

El Consell de Formentera, a través del área de Hacienda, ha informado que sí ha entregado las cuentas generales de la institución insular a la Sindicatura de Cuentas en los últimos 5 años, y que lo ha hecho desde su creación. «La noticia que aparece hoy en los medios de comunicación es falsa», según ha explicado el conseller del ramo, Bartomeu Escandell, que atribuye la información errónea «a una posible confusión, porque lo que sí ha ocurrido es que en los últimos años hemos entregado la documentación con posterioridad al 15 de octubre, fecha determinada por la sindicatura para entregar las cuentas anuales». «En ningún caso hemos omitido la rendición de cuentas. Se trata de una acusación muy alejada de la realidad», ha destacado el conseller.

Convenio con la Sindicatura de Cuentas

Bartomeu Escandell ha recordado que «las relaciones con la Sindicatura de Cuentas son muy buenas y que el pasado mes de diciembre se firmó un convenio con el que Formentera facilita su información económica a este organismo». Mediante este acuerdo la Sindicatura de Cuentas tiene acceso al sistema contable del Consell para hacer consultas de los ejercicios cerrados y las consultas abarcan todas las entidades que formen parte del presupuesto general de la institución, según ha explicado Bartomeu Escandell. Además, el Consell se comprometió a «prestar la máxima colaboración con el personal de la sindicatura para facilitar las tareas de fiscalización», según ha añadido. La duración de este acuerdo que se firmó el pasado mes de diciembre es indefinida.